

Quito, 17 de marzo de 2014

Señor(a)

Ambrosio(a)

NEGOCIOS Y REPRESENTACIONES TACHARSA S.A.
Ciudad:

De mi consideración:

En calidad de Comisario he colaborado con todas las actividades que la compañía ha realizado, cumpliendo con lo establecido en el Estatuto Social y en la Ley de Compañías, Reglamentos y Resoluciones emitidas por el Órgano

La empresa ha observado y ha dado cumplimiento con todas las normas legales, reglamentarias y estatutarias, propias de su naturaleza jurídica y las que rigen su actividad económica.

Las actuaciones de los administradores de la compañía se han enmarcado dentro de lo establecido en la Ley de Compañías y demás normas aplicables.

Los balances y estados financieros responden a los mandatos legales y cumplen con los principios de contabilidad generalmente aceptados, guardando relación con los registros y libros contables de la empresa.

Se ha observado los conceptos de carácter interno que ha requerido la compañía de igual forma, dentro de las facultades que me confiere el contrato suscrito en la Ley, debo informar que el manejo contable y financiero no presenta anomalías, y refleja la real situación de la empresa.

Atentamente,



Alexandra Manero Estevez Estevez

COMISARIO

NEGOCIOS Y REPRESENTACIONES TACHARSA S.A.